

Incorporación de estudiantes universitarios de grado y máster en tu empresa.



## Start\_

Start da la oportunidad a estudiantes de grado o máster de hacer prácticas remuneradas curriculares o extracurriculares en grandes empresas.

## Condiciones económicas

Cuota de adhesión anual: 400€

Dotación económica mensual de los alumnos: Mínimo 400€ brutos al mes por 4 horas diarias.

Gestión FUE: 12% de la ayuda mensual de los alumnos en prácticas.

Canon universidad: Esta cantidad varía en función de la universidad de procedencia del alumno.

Cotización a la Seguridad Social (bonificada en el caso de prácticas de carácter curricular).

## Lo más importante\_

**Beneficiarios:** Start se dirige a estudiantes de Grado y Postgrado de todas las áreas de universidades españolas y de muchas universidades extranjeras con las que la Fundación Universidad-Empresa tiene firmados convenios de cooperación en materia de prácticas.

La condición de beneficiario estará sujeta en todo caso a la normativa interna de la universidad de procedencia de los candidatos.

Periodo: Curso académico (de septiembre a agosto).

Duración: La duración de las prácticas será la prevista en el plan académico o, en el caso de las prácticas extracurriculares, la que determine la universidad de procedencia del candidato, siendo lo habitual una duración de 900 horas por curso académico. En todo caso, este periodo será ampliable a petición de la empresa receptora y previa autorización por parte de la universidad.

Horario: Compatible con los estudios de los alumnos seleccionados

Convocatoria: Abierta todo el año.

## Tramitación de solicitudes

1- Regístrate como empresa en

www.talentoteca.es

2- Define las características de la oferta de prácticas: requisitos solicitados (titulación, conocimientos informáticos y de idiomas, etc.), funciones, departamento y lugar de la práctica.









